



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 495-2024-UNIA-CU

Yarinacocha, 19 de setiembre de 2024

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA. -

VISTO: El acuerdo adoptado en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario N° 37-2024-UNIA-CU de fecha 19 setiembre de 2024; la Carta N° 384-2024-VRA-UNIA de fecha 16 de setiembre de 2024 y la Resolución Vicerrectoral N° 059-2024-VRA-UNIA de fecha 14 de agosto de 2024, con los demás recaudos que contiene;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que las Universidades tienen autonomía en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico, concordancia que se expresa taxativamente en la Ley N° 30220, Ley Universitaria que en su artículo 8° establece: *"La Autonomía Universitaria es inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativas aplicables. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1) Normativo, 8.2) de Gobierno, 8.3) Académico, 8.4) Administrativo y 8.5) Económico"*;

Que, mediante RESOLUCIÓN N° 014-2023-UNIA-CEU, de fecha 29 de septiembre del 2023, el Comité Electoral Universitario de la UNIA, resuelven declarar válida la elección de Rector, Vicerrector Académico y Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, proclamando a los docentes ganadores del primer proceso electoral conforme a lo siguiente: para el cargo de Rector, al Dr. JUAN LOPEZ RUIZ; para el cargo de Vicerrector Académico, al Dr. HERNAN AVILA MORALES; para el cargo de Vicerrector de Investigación, al Dr. VICTOR ERASMO SOTERO SOLIS; disponiendo la entrega de credenciales a las autoridades electas para el periodo de 05 años, a partir del 05 de octubre del 2023 al 04 de octubre del 2028;

Que, mediante RESOLUCION N° 547-2023-UNIA-CO de fecha 03 de octubre del 2023, aprueba el informe final de los resultados de las elecciones de las Principales Autoridades de la UNIA para el periodo 05 de octubre del 2023 hasta el 04 de octubre del 2028, ratificando la validez del proceso electoral;

Que, mediante Oficio N° 6701-2023-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Grados y Títulos de la SUNEDU comunica el registro de datos de autoridades de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, conforme a lo siguiente: Dr. Juan López Ruiz - Rector; Dr. Hernán Ávila Morales - Vicerrector Académico y Dr. Víctor Erasmo Sotero Solís - Vicerrector de Investigación; para el periodo del 05-10-2023 al 04-10-2028;

Que, mediante Carta N° 384-2024-VRA-UNIA de fecha 16 de setiembre de 2024, suscrito por el Dr. Hernán Ávila Morales en su calidad de Vicerrector Académico, remite la Resolución Vicerrectoral N° 059-2024-VRA-UNIA de fecha 14 de agosto de 2024 en donde resolvió aprobar con eficacia anticipada los 25 proyectos autofinanciados por los responsables que corresponden al periodo 01.05.2024 al 27.12.2024 y presentados por la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, mediante Carta N° 216-2024-UNIA-R-VRA-DRSU (...), a fin de que sea ratificada por Consejo Universitario;

Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario N° 37-2024-UNIA-CU de fecha 19 setiembre de 2024, el Consejo Universitario acordó **POR UNANIMIDAD, APROBAR** con eficacia anticipada los 25 proyectos autofinanciados por los responsables que corresponden al periodo 01.05.2024 al 27.12.2024 y presentados por la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, mediante Carta N° 216-2024-UNIA-R-VRA-DRSU, conforme la Resolución Vicerrectoral N° 059-2024-VRA-UNIA;

Que, estando a lo acordado por el Consejo Universitario de la UNIA y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220; por el Estatuto; por la RESOLUCIÓN N° 014-2023-UNIA-CEU, del 29.SET.2023, del Comité Electoral Universitario de la UNIA, que proclamó y acreditó, a partir del 05.OCT.2023 hasta el 04.OCT.2028, al Rector y Vicerrectores de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia; Por el Oficio N° 6701-2023-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 495-2024-UNIA-CU

Grados y Títulos de la SUNEDU, a través del cual respecto a la solicitud de registro de datos de las autoridades titulares de la UNIA;

SE RESUELVE:

PRIMERO. – APROBAR con eficacia anticipada los 25 proyectos autofinanciados por los responsables que corresponden al periodo 01.05.2024 al 27.12.2024 y presentados por la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, mediante Carta N° 216-2024-UNIA-R-VRA-DRSU, conforme la Resolución Vicerrectoral N° 059-2024-VRA-UNIA, en lo siguiente:

N°	DOCUMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA	RESPONSABLE
01	CARTA N° 128-2024-UNIA-R-VRA-DRSU	Maratón de conferencias: "Importancia de la Mujer en el Empoderamiento Económico y Político Intercultural."	10/05/2024	Mg. Jose Luis Sangama Sanchez
02	CARTA N° 015-2024-UNIA-VPAC-FICA-DAIFA/BBABC	Curso Taller: "Formulación y elaboración de alimento balanceado para peces de consumo en la Comunidad Nativa Yamino, Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali."	Del 19/07/2024 al 21/07/2024	Blga. Mg. Brandy Bárbara Bardales Cabanillas
03	CARTA N° 0118-2024-UNIA-R-VRA-FICA-DAISFA	"Importancia de la Silvicultura Urbana."	Del 20/05/2024 al 29/06/2024	Dra. Ayda Guisella Avalos Díaz
04	CARTA N° 119-2024-UNIA-R-VRA-FICA-DAIFA	"Impacto Socioeconómico del Puerto de Chancay en la Región Ucayali."	Del 05/06/2024 al 12/07/2024	Dra. Ayda Guisella Avalos Díaz
05	CARTA N° 124-2024-UNIA-VRA-FICA-DACB	Curso Taller: "Educación Intercultural, Aprovechamiento de los recursos naturales, pecuarios, agrícolas, procesamiento y transformación de los alimentos saludables para disminuir riesgos en la salud, en Campo Verde, San Pablo de Tushmo y la Comunidad Nativa de Bena Jema."	Del 09/05/2024 al 30/06/2024	Dra. Ysabel Moran Quintanilla
06	CARTA N° 01-2024/UNIA-IAI/IYRC	"Una Empresa Llamada Familia."	22/05/2024	Dr. Boris Mirko Chávez Cabellos
07	CARTA N° 001-2024-URSU-DAPYH-FELYH-RHH-UNIA/yarinacocha	"Implementación de una Biblioteca Rodante de Obras Literarias con Enfoque Intercultural en la I.E. N° 64053-Reverendo Padre San Isidro."	Del 10/06/2024 al 10/08/2024	Dr. Melchisedec Benjamin Zavala Pillco
08	CARTA N° 001-2024-URSU-DAPYH-FELYH-RHH-UNIA/yarinacocha	"Implementación de una Biblioteca Interactiva en la Institución Educativa 64093 – Edita Brito Mainas".	Del 10/06/2024 al 16/08/2024	Dra. Elvita Espinoza Silva
09	CARTA N° 001-2024-URSU-DAPYH-FELYH-RHH-UNIA/yarinacocha	"Estimulación Cognitiva a través de Juegos Lúdicos para Promover el Desarrollo Cognitivo y Emocional en los niños, Inicial y Primaria I.E. 64789 Faustino Sánchez Carrión".	Del 10/06/2024 al 29/08/2024	Dra. Maria Isabel Inga Japa
10	CARTA N° 001-2024-URSU-DAPYH-	"Elaboración de un Jardín Ecológico en Ambientes de la Institución	Del 10/06/2024	Dra. Elvita Espinoza Silva





UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 495-2024-UNIA-CU

	FEIyH-RHH- UNIA/yarinacocha	Educativa 64093 Edita Brito Mainas Puerto Callao Yarinacocha"	al 16/08/2024	
11	CARTA N° 001-2024- URSU-DAPYH- FEIyH-RHH- UNIA/yarinacocha	"La Oratoria y Desarrollo de la Expresión Humana".	Del 01/07/2024 al 09/08/2024	Dra. Amelia Torres Zambrano
12	CARTA N° 001-2024- URSU-DAPYH- FEIyH-RHH- UNIA/yarinacocha	"Fortalecimiento de Competencias Sobre el Tratamiento de las Lenguas en los docentes de la Institución Educativa del Ámbito Urbano".	Del 06/05/2024 al 19/07/2024	Mg. Mercy Lopez Sinuiri
13	CARTA N° 001-2024- URSU-DAPYH- FEIyH-RHH- UNIA/yarinacocha	"Selva Viva Escuela Activa, Institución Educativa N° 64053 Reverendo Padre Isidro Salvador Gutiérrez – Calleria."	Del 11/06/2024 al 16/08/2024	Dr. Edwin Huamán Gómez
14	CARTA N° 001-2024- URSU-DAPYH- FEIyH-RHH- UNIA/yarinacocha	"Estrategias de Atención para el Tratamiento de Lenguas a los Niños(as) de una Institución Educativa EIB del Ámbito Urbano"	Del 06/05/2024 al 16/08/2024	Mg. Mercy Lopez Sinuiri
15	CARTA N° 001-2024- URSU-DAPYH- FEIyH-RHH- UNIA/yarinacocha	"Fortalecimiento de la Identidad Cultural respeto al otro desde la familia en seis Instituciones Educativas, tres colegios bilingües y tres colegios no bilingües del Distrito de Calleria, distrito de Manantay y del Distrito de Yarinacocha de la Región de Ucayali".	Del 13/05/2024 al 20/07/2024	Dr. Ángel Gómez Landeo
16	CARTA N° 02- 2024/UNIA-URSU- IAI/IYRC	"Desarrollo de Trasferencia Agroindustrial y Gestión Ambiental a Jóvenes del servicio de orientación al adolescente (SOA) – Pucallpa"	Del 31/05/2024 al 27/12/2024	Mg. José Flores Flores
17	CARTA N° 02- 2024/UNIA-URSU- IAI/ IYRC	"Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo"	Del 20/05/2024 al 07/10/2024	Mg. Vitelio Asencios Tarazona
18	CARTA N° 02- 2024/UNIA-URSU- IAI/ IYRC	"Ciclos de extensionismo social: "Aplicación de los BPM's, BPA y POES en los comedores populares y clubes de vaso de leche".	Del 01/06/2024 al 23/07/2024	Mg. David Lozano Vásquez
19	CARTA N° 02- 2024/UNIA-URSU- IAI/ IYRC	"Formalización y Fortalecimiento de las MyPES de la provincia de Coronel Portillo-Ucayali	Del 15/06/2024 al 15/08/2024	Mg. Tania Palacios Cano
20	INFORME N° 001- UNIA-VPAC- URSU/CIENCIAS- 2024	Rol de la RSU de la UNIA y su Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS "Dialogo Intercultural a través de la Educación Ambiental y Reforestación en el centro poblado Nuevo San Juan, 2024"	De JUNIO 2024 a JULIO 2024	Dr. Mariano Magdaleno Mendoza Carlos
21	INFORME N° 001- UNIA-VPAC- URSU/CIENCIAS- 2024	"Diversidad Biológica y Desarrollo Comunal"	De JUNIO 2024 a AGOSTO 2024	Mg. Raúl Tello Suarez
22	INFORME N° 001- UNIA-VPAC- URSU/CIENCIAS- 2024	"Desarrollo Sostenible, Importancia de las Matemáticas, Física, Química, Biología, Tics en Reforestación de las Comunidades Interculturales de	De 01/05/2024 al 03/07/2024	Dra. Ysabel Moran Quintanilla



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 495-2024-UNIA-CU

		Echegaray, Nuevo Egipto, Santa Clara, San Francisco 2024".		
23	INFORME N° 001-UNIA-VPAC-URSU/CIENCIAS-2024	"Fortalecimiento de la Educación Estadística con Datos de la Crisis Ambiental de Nuestra región, en Escuelas Rurales"	Del 05/07/2024 al 16/08/2024	Mg. Oscar Raúl Esquivel Ynjante
24	CARTA N°046-2024-IAFA-UNIA/DAIAFA/AGAD	Curso Taller: "Integración de Técnicas de manejo en el cultivo de maíz amarillo duro y su procesamiento agroindustrial en la elaboración de alimento balanceado".	De 03/06/2024 al 19/08/2024	MSc. Manuel Chuyma Tomaylla
25	CARTA N° 0028-2024-APC-DCPEPB-DPyH-FEIH-UNIA	"Taller de Fortalecimiento de las Habilidades Sociales en la Formación Profesional de los Estudiantes de Educación Primaria Bilingüe de la UNIA"	AGOSTO 2024	Dr. Alfredo Paucar Curasma

SEGUNDO. – DISPONER a la Oficina de Tecnologías de la Información publicar la presente resolución en la página institucional de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia.

TERCERO. – ENCARGAR al Secretario General notificar la presente Resolución a la parte interesada y demás dependencias pertinentes de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONIA
Dr. Juan López Ruiz
RECTOR

UNIA UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA
Dr. Alex Davis Astohuaman Huaranga
Secretario General

C.c.

- * Rectorado
- * VRA
- * VRI
- * OTI
- * Interesados
- * Archivo